

# EL COMERCIO

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1880.  
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3:30 (mixto) y 8:11 mañana, 2:25 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor para Palma: 3:35 (mixto), 7:35 y 11 (mixto) m., 5:15 t.  
De Manacor para La Puebla: 3:35 (mixto), 7:35 mañana y 5:15 t.  
De La Puebla para Palma: 4:35 (mixto) 8:20, 11:35 (mixto) m., 5:40 t.  
De La Puebla para Manacor 4:35 (mixto) 8:20 mañana y 5:40 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

**1'25 peseta al mes.**

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

## OFICIAL.

El Boletín Oficial de la Provincia número 2.175 contiene las disposiciones siguientes:

**Gobierno de la Provincia.**—Publica la circular de la Direccion general de Administracion local relativa a los presupuestos provinciales.

Anuncia para el 19 de Febrero la subasta para el acopio de piedra machacada con destino a las carreteras de Palma a Andraitx, Sóller y Puerto-Colom; de Petra a Pollensa; y de Ibiza a S. Juan.

Tambien anuncia para el 18 igual subasta y con los propios fines para las carreteras de Menorca de Mahon a Ciudadela y Villacarlos.

Con el mismo objeto y para el 17 anuncia la correspondiente a las carreteras de Campos a los baños; de Lluch a Santany; de Palma a Capdepera; de Algaida a Santany; de Palma a Alcedia; y de Palma a Soller por Valldemosa.

Estado demográfico-sanitario correspondiente a la 2.ª semana de este año y término de la capital.

**Juzgado de 1.ª instancia de Manacor.**—Edicto anunciando la subasta de una finca situada en el término de S. Lorenzo sufragáneo de la misma.

**Compañía Industrial y Mercantil.**—Anuncia para los dias del 10 al 25 del próximo el pago del 2.º dividendo pasivo.

**Cambio Mallorquin.**—La Junta de Gobierno convoca a la general ordinaria para el dia 6 del próximo Febrero.

**Juzgado municipal de la Catedral.**—Nacimientos registrados en el mismo durante la 1.ª decena del corriente mes.

Defunciones igualmente registradas en el mismo periodo.

Diferentes reales resoluciones pertenecientes a varios centros cuyos extractos ya han sido publicados.

## EDITORIAL.

### LA FABRICACION DE VINOS EN 1880.

(Continuacion.)

El alcohol echado al mosto para disponerlo a la fermentacion, en los sitios que en la época de la vendimia es la temperatura baja, puede producir una detencion de ella que sea perjudicial; como su principal objeto es que actúe sobre la materia colorante contenida en la película de la uva, se pueden disponer las cosas de manera que se obtenga el resultado. En lugar de echar el alcohol en la vasija con el mosto y la cascá, se pone una parte de esta sola, bien prensada, y se echa el alcohol en cantidad que la cubra; el poco tiempo aparecerá el caldo con el color que ha disuelto de la cascá; color que será en proporcion de la bondad de la uva tinta, de los grados del espíritu que se haya puesto, y del tiempo trascurrido. El alcohol que resulta con color se añade al vino en el trasiego, y de esta suerte no hay que usarlo en el mosto.

**Yeso.**—Es costumbre generalizada en la mayor parte de España y el extranjero, poner en los mostos yeso, tierra cretácea, sal, etc., etc. La aplicacion se verifica unas veces según se pisa la uva, otras en la vasija de fermentacion, y tambien hay comarcas que lo usan al echar la uva en las comportas que tienen para acarrearla desde la viña al lagar. El empleo de uno u otro cuerpo se verifica sin regla ni exámen, y de aquí que en no pocos casos resulten caldos con un sabor especial que no se sabe definir sin una gran práctica. El empleo del yeso, que en Francia está permitido en la proporcion de dos gramos por litro, según una disposicion vigente que ha modificado la que autorizaba (desde 1858) hasta cuatro gramos por litro, es, en nuestro concepto, una práctica que más tiene de rutina que de uso ventajoso, cuando se trate de mostos que tengan condiciones para hacer vinos de pasto de buena calidad; para los de mediana, como son la generalidad de los franceses, el yeso, el ácido sulfúrico y otras drogas suelen corregir defectos, lo que se conseguiría mejor, sin disputa, con las adiciones de azúcar ó arrope para darles grados, y el alcohol en la cascá para la materia colorante. De esta manera, como las sustancias adicionadas proceden de la uva, el vino se mejora con elementos propios; lo contrario será de ordinario, de dudoso resultado, y más cuando, se verifica comunamente, poniendo el yeso de cualquiera clase y sin limite. Los que tengan relaciones comerciales con la Francia, y sus vinos se hayan de exportar para

ese país, sino quieren abandonar la práctica del enyesado, les aconsejamos que sólo lo pongan en la proporcion de un kilogramo por cada cinco arrobas, a fin de evitarse disgustos y perjuicios en la venta.

**Los polvos de Martin Pagis.**—Hace algunos años que venimos ensayando los polvos de Martin Pagis, que según los periódicos franceses son el *ungüento amarillo* para curar las enfermedades de los vinos. Nuestra voluntad de inquirir nos animó a pedirlos, y despues de algunas dificultades, conseguimos tenerlos a nuestra disposicion. Hechos los ensayos, primero en pequeñas proporciones, despues en mayor en varias condiciones y caldos, hasta en las aguas de pié, podemos decir que su empleo al disponer el mosto para la fermentacion, es de utilidad. Cuando los vinos están ya hechos, su accion no es tan importante, aun que si útil visiblemente. Aquellos de nuevos suscritores que deseen ensayarlos, pueden avisar en carta franca y sellos para contestar, y les diremos de dónde pueden adquirirlos.

### III.

**La fermentacion.**—Dispuesto el mosto para fermentar, hay que tener muy en cuenta que todo lo que contribuya a que sea regular y seguida, favorece que el vino resulte con cualidades de bondad y fácil conservacion. Si la fermentacion se precipita por un exceso de calor, la acidez y poca vida del caldo será la consecuencia. Si el frio ofrece una fermentacion lenta que no permite el consumo de la materia azucarada, el resultado será igual. Es necesario que la temperatura de la bodega se conserve entre 15 a 20 grados centigrado; sin que una vez iniciada la fermentacion, esté expuesta a las oscilaciones comunes de frio y calor que son frecuentes en la época de la vendimia. Las variaciones de la temperatura no deben hacer sentir en la bodega, lo cual facilita el calor que el caldo emite, y el medio de regularizar esa operacion delicada está en abrir ó cerrar puertas y ventanas, poner lumbre, etc. Cuando la fermentacion termina bajo la influencia de los cuidados indicados, el vino estará verdaderamente hecho; si el frio la suspende al menor movimiento del caldo se enturbia por nueva fermentacion insensible, que al terminar, habrá perjudicado sus cualidades.

La práctica usada en los países que se emplean truyos, lagos, etc., para la fermentacion, en que se echa la uva con escobajo y todo a fermentar, y extraen en caldo ó lo trasiegan los pocos dias, y no pocas veces a las cuarenta y ocho horas; por mas que la hemos estudiado, no hemos podido hallar ningun lado útil, como no sea el de gastar poco en echar a perder un fruto obtenido con un año de trabajo y sacrificios que la uva exige. Si porque una vez puesto en el lago, cuba ó lo que sea, la uva con todas las partes del racimo, si no se separa pronto, el caldo sale muy áspero, ¿por qué no se quita parte del escobajo en la proporcion necesaria; y se deja el caldo hasta terminar la fermentacion? Si por la gran masa acumulada y la fuerza con que la fermentacion sostiene la cascá y escobajo en la superficie, no se pueden hundir y humedecer, para evitar que se sequen y avinagren, poniendo esa masa en proporciones menores hasta lo necesario únicamente, la dificultad sería menor, y menos aun si la uva se pisara bien, que es lo comun no se haga.

Si una prolongacion excesiva de las madres en contacto del vino es un perjuicio cierto, sin ninguna utilidad, pues una vez hecho el vino, el contacto con la madre tiene esa condicion, separar el caldo cuando principia a fermentar, enfriarlo y llevarlo a otro local; prensar las madres y añadir lo que escurren al caldo separado, es paralizar la accion del fermento, entorpecer la marcha emprendida, y si por este medio se consigue que el vino aparezca hecho y claro antes de tiempo, con lo cual se puede vender pronto, en cambio, no terminada la fermentacion, resultará que se aviva nuevamente y que termina mal. Esto ha sucedido en el año pasado y el corriente en Francia con los vinos importados de nuestro país, de sitios (que no creemos prudente citar) en que las prácticas a que nos referimos dominan con tan mal consejo, que la experiencia les prueba que si no vende el vino pronto y antes de llegar la primavera se pierde, lo cual achacan a la mala calidad de la uva, a condiciones del país, y cosas por el estilo, cuando la culpa es una práctica que los adelantos de hoy condena como perjudicial en alto grado. Por suerte del crédito de nuestro comercio de vinos, ya se han emprendido reformas, se ha probado que son necesarias, y creemos desaparecerán costumbres que ya nose pueden sostener.

El trasiego del vino antes de estar claro y que a este estado llegue por medio de esta fermentacion regular,

expone a muchos contratiempos y no ofrece ninguna ventaja que compense los peligros a que el caldo se somete, sin saber por qué ni para qué. Hecho el trasiego en turbio, suspende la continuidad de la fermentacion, con el perjuicio de resentirlo y perturbarlo sin objeto; terminado, hay que hacer otro trasiego para separar el caldo de la madraza que ha precipitado, y he aquí que tenemos un trasiego demás en las operaciones preliminares, un rasgo sin utilidad, al contrario, con probables perjuicios, que si como está recomendado se azufran las vasijas en que el vino se pone, sabiendo que el azufre reciente la fermentacion y la recomendacion se refiere a vinos claros y hechos, en los turbios y fermentando, el daño que el azufre origina es patente, como el del enfriamiento del mosto una vez iniciada la fermentacion.

Creemos, según lo hemos dicho repetidas veces, que la práctica de hechar la uva, escobajo y cuando cortan los vendimiadores en los lagos, como dicen en Navarra, y truyos en Cataluña; sacar el mosto a los dos, tres ó seis dias, aun fermentando, y ponerlo en otros vasos más pequeños, para que termine la fermentacion; es una práctica viciosa, sin fundamento que la pueda sostener, y que hay muchos medios de demostrar que es contra el fin que se proponen los que la practican.

JOSÉ DE HIDALGO TABLADA.

(Se continuará.)

(De Los Vinos y los Aceites.)

## NOTICIAS.

### Resoluciones de Marina:

Nombrando jefe de negociado del Consejo de Administracion de fondos de premios para el servicio de la marina al coronel de infanteria de marina, capitán de fragata D. Manuel Baldasano; oficial segundo del ministerio al comandante de infanteria de marina, teniente de navío D. Rafael Gutierrez; y subinspector del hospital del Ferrol al comisario contador de navío de primera clase D. Carlos de Azcárraga en relevo del ordenador comisario D. Manuel Baamonde y Ortega. Admitiendo la renuncia que ha presentado del cargo de asesor del departamento del Ferrol, D. Manuel Fraga. Nombrando ayudante del mayor general del departamento de Cádiz al teniente de infanteria de marina D. Joaquin Ibarra y Autran.

### —Resoluciones de Guerra:

Concediendo regreso a la península al alférez de infanteria D. Arturo Amiesgo y Gassó; dos meses de prórroga a la licencia que disfruta el comandante de infanteria D. Estanislao Mantilla; y el pase a situacion de reemplazo por enfermo al teniente coronel de la propia arma D. Salvador Aracil y Garcia Alarcon.

—Han sido declaradas libres de gastos las concesiones de grandes cruces de Isabel la Católica con que han sido agraciados, el vicealmirante de la armada D. Francisco de P. Ramos Izquierdo, y el contralmirante D. José Montojo y Trillo.

—Se ha concedido un año de licencia para la península y el extranjero, al brigadier de cuartel en esta corte, don José Olivares y Ortega, conde de Casillas de Velasco.

—En la vista de la denuncia del periódico *La Nueva Era*, pidió contra nuestro colega el fiscal de imprenta veinte dias de suspension.

—Ayer mañana se dió cuenta al juzgado de guardia de haberse efectuado un robo en la madrugada del mismo dia en la sala destinada a ventas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

El hecho se llevó a cabo abriendo los lairones un taladro circular en la puerta que da a la calle de las Hileras, por el cual aquellos debieron introducir la mano para descerrar el cerrojo, y abrir la cerradura con ganza u otro instrumento, y conseguir de esta manera su entrada a la sala de ventas. El taladro se encontró perfectamente cubierto con un hule imitando las maderas de la puerta, y hasta las líneas de pintura que aquella presentaba; en el suelo de la habitacion una barrera de grandes dimensiones que debió servir para la apertura del taladro, y tambien para extraer la parte de madera arrancada y evitar que cayera dentro del local produciendo el ruido consiguiente. En el salon de ventas se notó la falta de algunos lotes de habajas; la mayor parte compuestos de relojes de oro, pues los de plata y cubiertos de este metal que tambien habia, fueron abandonados sin duda por su escaso valor los primeros, y por su volumen los segundos. De los francos

extrajeron los brillantes que contenían, dejando aquellos rotos por el suelo.

Los ladrones, al parecer, tenían tomadas todas las precauciones á fin de no ser sorprendidos, puesto que ni el sereno ni la pareja de orden público, interrogados al efecto han dado luz alguna sobre el asunto, lo mismo que la policía de alcantarillado, que consta hicieron las seis requisas que tiene marcadas sin aperebirse en ninguna de ellas de lo ocurrido.

La Junta de gobierno, al tener noticia del hecho, se reunió inmediatamente, acordando suspender la venta anunciada para hoy, hasta nuevo aviso, y formar relación de lo sustraído, con objeto de dar cumplida satisfacción á los interesados y que no se les cause el más leve perjuicio.

Del inventario que ayer tarde hizo ascendía á 30 ó 40.000 pesetas el valor de las alhajas robadas, pudiendo asegurar que este desagradable incidente no tiene más alcance que lo manifestado, no influyendo por lo tanto en lo más mínimo en la marcha regular de todas las operaciones del establecimiento.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, no han podido ser descubiertos los autores. El portero del Monte, que en los primeros momentos fué detenido, quedó en libertad poco despues.

—Ayer á las seis de la tarde riñeron dos sujetos en la calle de Santiago, resultando uno de ellos gravemente herido de una puñalada en el pecho, siendo curado en la casa de socorro del distrito, donde continuaba anoche en muy mal estado.

El agresor, que se dió á la fuga, no pudo ser capturado, asegurándose en cambio, según de público se decía, que aquel era uno de los mozos del café de Platearias.

—Se ha presentado al gobierno una exposición pidiendo que se facilite la construcción de un barrio de obreros en el ensanche de Madrid. Una comisión de dicha clase gestiona este asunto, que realmente merece ser atendido.

—En la Administración económica de esta provincia no se hicieron ayer cobros ni pagos y de estos, ni los previamente anunciados, porque, según parece, los jefes de aquella oficina estuvieron algunas horas reunidos y ocupándose de la sustracción de diez mil duros hecha recientemente en su caja.

—Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de beneficencia, consumos y obras, y no tomaron acuerdo alguno de interés limitándose sólo á tramitar expedientes. La última acordó empedrar el paso y frente de los puntos donde se hallan establecidos los fieltos por el mal estado en que se hallaban.

—Se asegura que en el seno de la comisión de hacienda del Ayuntamiento, no prevalecerán los proyectos de gratificación á los empleados del ramo de consumos, hechos por un concejal en la sesión del lunes último, por considerarla perjudicial á los fondos municipales, y porque el buen cumplimiento y mejor celo desplegado por aquel personal, es un deber del empleado.

—Ayer falleció en esta capital la señora D.<sup>a</sup> Carmen Aróstegui, madre del Sr. D. Celestino Unanua, propietario de la *Gaceta Universal*.

—Hoy continuará en la sección de literatura del Ateneo, la discusión de la Memoria del Sr. Gomez Ortiz con el tema: ¿Cuáles son desde principio de siglo las relaciones entre la política y la literatura? Tienen pedida la palabra los Sres. Campillor, Reus y Binell. El sábado se verificará una velada literaria en la que el Sr. Nuñez de Arce leerá el primer canto de un poema inédito.

—El domingo próximo, á la una de la tarde, se reunirá en la presidencia del Consejo de ministros la Junta central del cementerio de Calderon, compuesta de la comisión de la Asociación de Escritores, autores del proyecto de los representantes de las academias, universidades, prensa y demás centros literarios.

—El ministro de Fomento ha encarecido al de Hacienda la conveniencia de que por el ministerio de su cargo se expida una real orden disponiendo que las cajas procedentes del extranjero que vengan dirigidas al Museo de reproducciones, se remitan sin abrirse á la sección de aduanas de esta corte.

—En el presupuesto del ministerio de la Gobernación, que ayer fué presentado por el Sr. Romero Robledo al Sr. Cos-Gayon, se dice que, aun cuando son muy pocas las alteraciones hechas en el mismo, no será autorizado al aumento de tres millones para mejora de los jazareros, que el director del ramo juzgaba necesario, porque el ministro de Hacienda se opone á recargar por ahora el presupuesto. En el servicio de Correos se introduce un pequeño aumento.

—El 16 del corriente dará una conferencia sobre la «Universidad del sentimiento artístico» D. Julio Nombela; á las once de la mañana en la sala de exámenes de la Escuela Politécnica, Travesía del Fúcar, número 16.

—Ayer tarde se reunió la comisión de gobernación de la Diputación provincial para emitir informe sobre la reforma de la base 10 de la real orden de Junio de 1854 solicitada por el Ayuntamiento de Madrid con el objeto de que en las calles de segundo y tercer orden puedan construirse sotabancos que reúnan condiciones higiénicas. El Sr. Larroca ha presentado voto particular diciendo que no está en las facultades de la Diputación provincial emitir un informe facultativo que de derecho corresponde á la Academia de Medicina, á la de Nobles Artes y al Consejo de Sanidad. De este asunto se ocupará el viernes la Diputación provincial.

—El Sr. Camacho, presidente de la Junta inspectora de la Deuda, ha presentado al Congreso la memoria anual relativa á dicho centro. En ella se hace historia de las irregularidades que se han advertido en aquella dirección y se habla también de los trabajos que está realizando la comisión de reformas.

#### NOTICIAS DE CUBA.

*Junta.*—La celebraron el domingo de 6 á 8 de la noche varios jóvenes dependientes con el fin de hacer el reglamento de la Sociedad protectora de dependientes del Comercio de Santiago de Cuba.

Se dió lectura al reglamento bajo la presidencia por

delegación del Excmo Sr. Gobernador en el Sr. Gefe de Policía y de este en el Sr. Inspector D. Emilio Pinilla, siendo aprobado por unanimidad y nombrando una Junta Directiva interina compuesta de varios asistentes á la mencionada reunión.

Aplaudimos la idea y deseáramos verla realizada puesto que es con el fin benéfico de proteger mutuamente los dependientes en caso de enfermedad, estableciendo una casa de salud y eligiendo una casa de comercio para depositar los fondos que recaude la Sociedad.

*Opera en Ponce.*—Ayer hemos visto los retratos de las principales partes de la compañía de ópera que actúa en Ponce, y las damas son hermosas. El tenor Passini, que por una indisposición de garganta no había podido aun ser juzgado por aquel público, cantó muy bien *Lucia* y *Hernani*, mereciendo un éxito extraordinario que compartió con la primera dama Srta. Rossi, favorita ya de los entusiastas ponceños. La prensa dice que aunque algun tanto velada la voz por la operación que sufrió, relevó grandes dotes artísticos distinguiéndose en su buena escuela de canto. Sigue la empresa obteniendo llenos completos, que prueban el gran gusto y disposición de aquel público en proteger tan selecto espectáculo.

La Srta. Leonard que se presentó allí con grandes pretensiones de prima donna, debutó en *Rigoletto* y mereció las mas hostiles demostraciones que aquel bondadoso público haya prodigado jamás.

Nuestro corresponsal nos dice que tiene la pena de comunicarnos que la troupe lírica no podrá venir tan pronto como aquí se creía por tener compromiso en la capital de la isla que debe llenar toda vez que la contrata es de seis meses.

Lo sentimos porque preveíamos que los mejores meses de la temporada teatral, es decir los meses frescos del año, pasarán sin que nuestro teatro se vea favorecido por otra buena compañía que suceda á la buena del Sr. Guerra, que hoy con tanto agrado del público ocupa el coliseo de la Reina.

Nos queda no obstante la esperanza, de que quizás el Sr. Esteva, que tiene afecciones en esta ciudad, se acordará enviarnos algunas de las partes de la gran compañía que trabaja en la Habana.

—Leemos en el *Diario de la Marina* del 3:

Ayer se reunió por segunda vez la comisión nombrada por el Excmo. Sr. Gobernador General, compuesta del Secretario de la Subinspección de Guardia Civil, comandante de Estado Mayor señor Barraquer, y oficial del Gobierno General señor Mesa, para formular un proyecto de aumento del mencionado benemérito instituto y de una nueva distribución de puestos que abrace completamente toda la Isla.

Según nuestros informes, en el ánimo de la comisión está el proponer el aumento que reclama de consumo el servicio y las necesidades de los pueblos; pero por una parte encuentra el inconveniente del estado económico de la Isla, que exige grandes economías en los presupuestos y por otra ve las dificultades de que se encuentra personal idóneo para dar á la Guardia Civil el aumento conveniente.

Indudablemente estas consideraciones son de alguna fuerza, pero en manera alguna son suficientes para dejar de atender las justas reclamaciones de los habitantes todos de la Isla que sin distinción de clases ni partidos piden aumento de Guardia Civil á todo trance. Vista, pues, esta necesidad imperiosa, no dudamos que la comisión, inspirándose en el clamor general, propondrá á nuestra Superior Autoridad el aumento del cuerpo de que se trata, y que el digno general Blanco, aun á costa de castigar otros capítulos del presupuesto, encontrará recursos para dar mayor extensión á la Guardia Civil, medio el mas eficaz que ven los pueblos de tener á cubierto de los malhechores, sus vidas y haciendas.

*El Fotófono.*—Hé aquí lo que sobre un descubrimiento reciente para la trasmisión del sonido por medio de la luz, dice un periódico de los Estados-Unidos:

El *Scientific American* anuncia que acaba de hacerse un descubrimiento muy curioso en los Estados-Unidos. Este descubrimiento es nada ménos que la trasmisión del sonido por la luz. El profesor Bell ha demostrado con la memoria que ha leído ante la Asociación Americana del mejoramiento de las ciencias, que sin necesidad de hilo conductor como se efectúa con el telégrafo, puede transmitirse el sonido de un punto á otro por medio de un simple rayo de luz. El recipiente en este caso es el *Selenium*; y regulando la forma ó el carácter de las vibraciones de la luz sobre aquel cuerpo, la cantidad del sonido puede ser verificada, obteniéndose todas las variedades de la voz humana. El profesor Bell ha hecho la experiencia, y ha hablado por medio de un rayo solar, á una distancia de 200 metros. Basta para ello que las personas que en la ausencia del hilo metálico quieren entrar en comunicación verbal, puedan verse.

#### PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 18.—El señor Cánovas terció hoy en los debates del Congreso de los Diputados á consecuencia de haber pedido un diputado que se leyese el programa de Manzanares; y despues de haberse reconocido autor de aquel documento, ha deplorado que se sacaran á relucir historias retrospectivas diciendo que no debieron ni deben nunca intentarse sublevaciones.

El señor Balaguer terció en el debate, repite las declaraciones que hizo en los discursos que pronunció en provincias, y añade que aplaudiría que practicando la Constitución de 1876 se inspirara el Gobierno en los principios de la Constitución de 1869.

Dice que solo piden los fusionistas el poder á la opinión y que unicamente lo recibirán así, y considera que es indiferente la forma de gobierno, como lo demuestran los republicanos que en Italia apoyan la monarquía y los monárquicos franceses que están apoyando la república.

El señor Cánovas dice que solo los radicales tienen derecho á hablar de la Constitución de 1869 y niega la posibilidad de la indiferencia respecto de la forma de

gobierno citando en prueba de su aserto la facilidad de improvisar ejércitos que tiene en ciertos casos el partido absolutista, levantando una bandera definida, é invocando el testimonio de los radicales sobre ser ó no indiferente la forma de gobierno.

Dice luego el señor Cánovas que representa el señor Balaguer la intransigencia acostumbrada de Cataluña, que está todavía poco agradecida al gobierno por la suspensión de la reforma arancelaria, y añade que si el señor Balaguer ofreciera practicar dicha reforma no se le hubieran dado los banquetes con que le han obsequiado.

En el Senado el general Sanz pronuncia un discurso de enérgica oposición al ministro de la Guerra que considera sujeto á la responsabilidad, y se ha ocupado despues de la sesión á buscar firmas para pedir se constituya el Senado en tribunal para juzgar á dicho ministro.

#### EXTRANJERO.

##### GRECIA Y TURQUÍA.

La cuestión del arbitraje europeo entre Grecia y Turquía sigue pasando por varias vicisitudes, aun cuando parece que por ahora presenta mejor aspecto.

El *Temps* cree saber que el discurso de mister Gladstone en la Cámara de los Comunes, señalando el acuerdo de Francia y de Inglaterra sobre esta cuestión, ha acusado gran influencia en el gabinete de Atenas, hasta el punto de existir ya la convicción de que Grecia no hará nada, á pesar de las manifestaciones belicosas. En las esferas gubernamentales de Atenas se principiaba á comprender la completa eficacia de una acción militar empuñada por los griegos contra los turcos. Parece confirmarse que Turquía está dispuesta á hacer nuevas concesiones, cuyos límites serán indicados en una circular que deberá expedir de un día á otro.

Continúan divididos los pareceres en cuanto á la eficacia del arbitraje; pero todos los gabinetes están unánimes en admitir que, en el caso de frustrarse la proposición de arbitraje, continuarían las negociaciones á fin de llegar á una mediación.

En Constantinopla había una fuerte oposición á aceptar el arbitraje; pero parece haberse conseguido de la Puerta el compromiso formal de que no tomaría ella la ofensiva contra Grecia.

Los armamentos que hace la Puerta otomana, son amenazadores. La embajada de Rusia hizo observaciones sobre estos hechos diciendo que Rusia debiera reclamar los recursos que se emplean como pago de la indemnización de guerra á que tiene derecho y que no cobra. El *Vahit*, periódico oficioso, responde que Turquía no hace mas que defenderse.

##### ALEMANIA.

El movimiento político cobra nueva vida en Alemania con la inauguración de las discusiones legislativas y la llegada á Berlin del príncipe de Bismarck. El *Lands-tag*, que ayer comenzó sus sesiones, trata de nivelar los presupuestos, y poner término á la crisis económica por que aquel país atraviesa. El príncipe de Bismarck quiere, según se asegura, disminuir las contribuciones indirectas y recargar las directas; y este extraño propósito, censurado por la prensa, encubre una maniobra política; el cancelar, que teme las próximas elecciones, quiere adular al pueblo que paga las contribuciones indirectas para destruir el mal efecto que produjo el estanco del tabaco.

La agitación antisemítica comienza á decrecer. El día 7 celebróse en Berlin una gran reunión en donde, despues de violentos discursos, fueron derrotados los artífices. Un orador ofreció 1.000 marcos al predicador Stoecker si era capaz de decir lisa y llanamente y de una manera concreta lo que quieren hacer con los judíos. Expulsarlos cómo es posible siendo tan numerosos? Someterlos á distinta legislación, es tambien un contra sentido: despues de las luchas que por el derecho comun sostienen hace tiempo los alemanes, y no queriendo esto, con dificultad podrá decirse lo que se quiere.

##### INGLATERRA.

Entre las medidas legislativas que se ven votadas por las Cámaras inglesas figura el proyecto de ley relativo al casamiento con las cuñadas. Si esa proposición es aprobada por el Parlamento británico, el gran duque de Hesse-Darmstadt se casará en segundas nupcias con su cuñada la princesa Beatriz, última hija de la reina Victoria y hermana de la difunta gran duquesa Alicia.

El *Daily-News* publica un artículo dando la voz de alarma sobre el apoyo moral que los holandeses prestan á los boers. Dice que no son ya meras simpatías, sino que el príncipe de Bismarck quiere conceder á los boers el carácter de beligerantes. La petición que se firmó en el Haya á favor de estos, se remitirá á los Estados-Unidos para suscitar así enemigos á Inglaterra en aquel país rival y poderoso.

De Berlin dicen al *Morning-Post* de Londres que reina gran descontento en la isla de Creta. La mayoría de los cretenses desea emanciparse definitivamente de la dominación otomana.

##### FRANCIA.

La llegada de los amnistiados y las elecciones municipales son los acontecimientos más salientes de estos últimos dias. En la estación de Montparnassa recibieron á Trinquet y compañeros, los diputados Clemenceau, Luis Blanc y los principales comunistas. Luisa Michel y Paula Minck aprovecharon la ocasión para reprochar á Clemenceau su ausencia el día del entierro de Blanqui la llegada del tren cortó la polémica. Trinquet sale de un coche de 2.<sup>a</sup> seguido de Urbain, los vivas se suceden con entusiasmo, le empujan, le rodean y le impiden que pueda apenas saludar á su familia. Trinquet se dirigió hácia el grupo de diputados que lo esperaba, pero voces repetidas de *no les hagais caso, que son los burgueses Blanc, Clemenceau y Victor Hugo* le estorbaron en su propósito. El 9 por la noche asistió el comunista á la reunión organizada por el comité electoral, ejecutivo, socialista y revolucionario de Belleville, que con todos estos nombres se adorna. Un ciudadano le ofrece un ramo de flores encarnadas, dán

MINAS DE ZÁFIROS.

Se han descubierto por un cazador indígena unos ricos criaderos de záfiro en el reino de Siam situados en un terreno poco accesible y extraviado, lo cual fué causa de que se tardase algún tiempo en divulgarse á las comarcas vecinas la noticia del descubrimiento. Sabedores de él algunos mineros indios y birmaneses, procedieron á la explotación de las minas, obteniendo muchos minerales que vendieron á buen precio en los mercados de Rangoon y Calcutta, cuya ganancia sirvió de estímulo para que un gran número de ingleses emigraran de Birmania, trasladándose por Bangkok á las provincias de Baltamburg y Chartaboon, donde se hallan las minas.

Tan extraordinaria invasión de extranjeros alarmó á los indígenas de estos países, suponiendo que estaban animados de proyectos de hostilidad, renovándose las luchas y enemistades que los naturales de Birmania y Poguan, desde tiempos remotos profesan á los de Siam, pero la conducta moderada y proceder sensato de los mineros restablecieron la calma é inspiraron confianza á los habitantes del país, que entablaron con ellos pacíficas relaciones comerciales.

El afán inmoderado de enriquecerse hizo descuidar á los mineros el sujetarse á un régimen que los preservase de los fatales efectos del insano clima de la comarca minera que explotaban, desarrollando calenturas con carácter epidémico que causaron en ellos gran número de víctimas, siendo los menos castigados por este azote los de la tribu de Ton Thoss, que en proporción sufrieron una mortandad mucho menor que los trabajos de otras procedencias.

La explotación da grandes beneficios, recogiéndose gran número de preciosos záfiro de un bellissimo color azul: un ejemplar vendido en Chantaboonal precio de 1.000 rupias (38.000 pesetas), lo fué luego en Rangoon por 1.500 rupias (57.000 pesetas) y últimamente en Calcutta alcanzó el precio de 3.000 rupias ó sea 140.000 pesetas. El mayor de los záfiro recogidos hasta las noticias en las minas de Siam, pesaba en bruto 370 «carats» despues de tallado 111 carats.

(La Mañana.)

LOCAL.

**Ayer tarde vimos pasar por junto á la Rambla** un convoy del tranvia cargado con material y maquinaria para *La Harinera Balear*, que apesar de la festividad del dia descargó el vapor inglés que hay anclado en nuestro puerto.

**Por fin salió ayer tarde el vapor «Lulio» con** dirección á Barcelona.

Suponemos que los vapores *Union* y *Jaime II*, seguirán su ejemplo.

Es digno de notar que los vapores de Menorca hayan verificado sus viajes durante los diez dias que han estado en bahia los nuestros.

No hay duda que no debe temerariamente esponderse la vida de tripulantes y pasajeros cuando hay temporal, pero no es menos cierto que las empresas de vapores deben hacer un esfuerzo cuando el peligro no es inminente, puesto que el retraso de correos trae graves perjuicios al comercio.

**En la «Estrella de Gas», tienda situada en la** esquina de la cuesta de Brossa y calle de Orfila, mientras los dueños estaban cenando, entró un hombre y llevóse dos paraguas.

Al tendero parecióle haber oido ruido, salió y no vió á nadie, pero una niña dióle las señas del ladron.

Inútilmente recorrieron varias personas las calles vecinas, y al ver lo infructuoso de sus investigaciones se decidió el propietario de la *Estrella de Gas* á dar parte al Jefe de policia.

Encontraron á este funcionario en el Teatro, y con un acierto digno del mayor encomio, sin mas datos que las señas que la niña pudo proporcionar, personóse en una casa, y hecho un minucioso reconocimiento encontráronse los dos paraguas robados.

El presunto reo fué detenido á disposicion de los tribunales.

**Hemos oido asegurar que la tarifa de viajeros** del Ferro-carril ha sido aumentada en cerca de un diez por ciento de su importe.

Deseariamos que se hiciera pública determinacion tan interesante, cuya ignorancia puede ocasionar algun disgusto á los viajeros.

**«El Cambio Mallorquin» subvenciona las féri**as y fiestas populares de Palma en 2.500 reales y la Compañía de Almacenes Generales de depósito en Palma en 2.000. Fuera de desear que todos siguieran el ejemplo de las sociedades de crédito de esta ciudad que han hecho donativos considerables á pesar de ser las que menos beneficios han de reportar de las férias y fiestas.

**En breve se darán á la estampa unas lecciones** de Geografía é Historia comerciales que el Profesar de dicha asignatura, que es de nueva creacion, en la Escuela Mercantil de Mallorca, está escribiendo para uso de los discípulos de aquel centro de enseñanza.

**Anteayer noche habíanse encendido once ho-**gueras en distintas calles de esta capital, habiéndose otorgado al efecto por la Alcaldía los correspondientes permisos, pero como dejése sentir un viento huracanado de suma violencia que arrastraba y arremolinaba combustibles incendiados, para evitar desgracias y con un celo digno de elogio, dió el Jefe de serenos orden de que se apagaran todas las hogueras.

**Nuestro inolvidable amigo D. Nicolás Reste,** con cuyos dibujos hemos honrado varias veces las páginas del número de EL COMERCIO, ha fallecido.

Jóven de una conducta ejemplar, ha dejado entre sus amigos un vacío difícil de llenar.

Acompañamos á su desconsolada madre en el justo dolor que la embarga.

**No hay mas que decir: al público le gustan «Los** Perros del Monte de San Bernardo.»

Tres representaciones se han dado de este drama, que parece mentira esté escrito por ventura de la Vega, y tres llenos hemos visto en nuestro coliseo.

Y no llenos, así, como se quiera. La primera noche que se dió esta funcion habia tres palcos de primer piso (únicos que no estaban vendidos en la ventanilla) ocupados por mas de quince personas cada uno, representando á las mil maravillas un animado cuadro de las almas del purgatorio. Y anoche solo quedó desocupado un palco principal, hecho desconocido en la crónica que cada noche se inscribe en el libro verde de la actual empresa.

**Laméntase «El Áncora» en su primera gac**etilla local de anteayer, de que los modestos esfuerzos de EL COMERCIO, junto con los valiosos servicios de personas ilustradas y amantes de su patria hayan conseguido formar un capital de diez y seis mil duros para una asociacion de instruccion láica, y no hagamos ahora igual propaganda á favor de la *escuela agrícola* que tendrian constantemente abierta como antes del año treinta y siete las comunidades religiosas que vinieran á Palma.

Muy bien pensado.

Desde hoy queda abierta la suscripcion y veremos con gusto que para fin tan piadoso se reuna capital diez veces mayor que aquel.

Solamente nos vemos privados de escribir artículos laudatorios pues no podriamos hacer mas que transcribir los datos que acerca de los trapenses se propone comunicarnos nuestro ilustrado y progresista colega y como en Palma no ha habido ninguna comunidad de este nombre, ni sabemos que se intente establecerla de nuevo no sabemos de que habilidoso modo habiamos de hacer creer á nuestros lectores que existe relacion entre aquella comunidad y nuestros progresos agrícolas.

Mejor sería detallar los servicios que los frailes mendicantes han prestado en la desecacion de la *Albufera*, en el cultivo de *L. Hortá*, en la estension de las viñas, en la introduccion de las segadoras mecánicas y de las trilladoras movidas á vapor.

**Tomamos de «El Diario de Palma»:**

«En Lluchmayor un guardia civil ha herido últimamente con su sable al dueño de una taberna que resistia la orden de cerrar su establecimiento. Parece, segun noticias, que hubo provocacion por parte del tabernero. La herida fué en la cabeza y es bastante grave.»

**Copiamos de «El Demócrata.»**

«D. Matías Morey paisano nuestro que tiene una casa de comercio y consignaciones muy acreditada en Terranova, interpuso una demanda contra el vice-cónsul español, en aquel punto Sr. Fronskey por falsas acusaciones y palabras calumniosas proferidas por éste en contra del primero y el presidente del tribunal supremo despues de reunido el jurado para ver y fallar este asunto arengó á las partes consiguiendo un arreglo satisfactorio y muy honroso para el Sr. Morey como podran ver nuestros lectores por el documento que trasladamos íntegro sacado del periódico *The Evening Telegram* que se publica en aquella capital correspondiente al dia 7 de Diciembre de 1880.

Felicitemos á nuestro amigo por haber conseguido con su entereza salvar la honra y crédito de la casa de comercio á cuyo frente se halla, mereciendo con justicia la confianza de sus numerosos corresponsales.

Dice así el fallo á que nos referimos:

TRIBUNAL SUPREMO DE TERRANOVA.  
MATIAS MOREY }  
vs. }  
JOSE FRONSKY. }

Esto fué una demanda puesta, hace unos catorce meses, por el demandante Sr. Morey para recobrar daños y perjuicios del demandado Sr. Fronskey, Vice-Cónsul de España en esta, por ciertas falsas acusaciones y palabras calumniosas por el demandado perjudicando el carácter y reputacion del demandante.

Habiendo sido llamado el Jurado especial, el Presidente del Tribunal Supremo arengó y expresó el deseo de que se hiciera un arreglo ántes de proceder mas adelante, y en vista de eso, el abogado del demandado pidió al del demandante tener una entrevista privada para fijar condiciones, las que habiendo sido de la aprobacion del señor Morey, los abogados despues pidieron

dole la bienvenida, contestando Trinquet con un violento discurso. «Diez años de dolores, dice, no han disminuido mi fé en la revolucion, ni mi energía. Conoceis mi pasado, y sabeis que es una garantía de mis intenciones. No olvidaré jamás los sufrimientos, y espero arrojar la gracia que se nos ha concedido como una injuria, á la cabeza de los tiranos.» Acto seguido expone un programa, que es socialista, y en el que pide igualdad completa para los dos sexos, da un viva á la Comune y se retira acompañado de sus amigos. Los diputados radicales han sido poco menos que silbados por la multitud. Clemenceau dicen que profirió palabras duras contra los intransigentes, exclamando que no queria ser reelegido á costa de tener relaciones con semejantes hombres.

Los resultados de las elecciones municipales son ya conocidos en lo que á Paris se refiere, aunque no con los debates necesarios para formar juicio.

De los datos publicados por la *Petite Gironde* en el Mediodia de Francia, los oportunistas vencieron en toda la linea. Los 18 candidatos elegidos por Burdeos, hasta ahora pertenecen todos á la *Union republicana*, y en los enpates el grupo de Gambetta es el mas favorecido. En los demas departamentos del Mediodia, la victoria fué mas fácil, y solo Burdeos inspiraba temores por la fuerza que en el tienen los intransigentes.

ITALIA.

El *Osservatore Romano* publica el texto de la carta del Papa al arzobispo de Dublin, de que ha hablado la prensa.

La carta lleva la fecha de 3 de Enero, y en ella Su Santidad insiste en la obediencia á los poderes establecidos, y en que los irlandeses deben defender su propia causa en los limites de la justicia y de la legalidad, y escuchar, en suma, la voz de sus obispos. Ese fué el consejo que les dió el Papa Gregorio XVI en 1839 y en 1844, y el Papa actual en Junio y Noviembre de 1880. El Papa cree que la moderacion apresurará el triunfo de la causa irlandesa, porque tiene confianza en la equidad, la experiencia y el sentido político de los miembros del gobierno.

El Papa elogia la fé del pueblo irlandés, pues á cruel prueba desde hace siglos. Deplora su triste situacion, y desea ardientemente que esa prueba termine cuanto antes: concluye recordando nuevamente que no es lícito turbar el orden público.

Al recibir una numerosa peregrinacion ha pronunciado Su Santidad un discurso importante. Dijo que el deber de los católicos es combatir la revolucion y que, como Moisés sobre la montaña, rogará á Dios por el triunfo de los buenos.

ESTADÍSTICA DE ALIENADOS.

El ministerio de la Gobernacion ha publicado una curiosa memoria acerca del resultado que ofrece la estadística de los manicomios y censo de poblacion acogida en ellos durante el año económico de 1879-80.

Resulta de la memoria, que actualmente existen en los veintiseis manicomios establecidos en la Peninsula 2.366 hombres y 1.424 hembras, siendo el de San Baudilio de Llobregat el que cuenta con mayor número de asilados, que puede calcularse en 625.

La memoria utiliza para la proporcion de dementes y habitantes el censo de 31 de Diciembre de 1877, segun el cual la proporcion es de 0'023 por cada mil habitantes. Los varones dementes están con el número de habitantes de su sexo en la proporcion de 0'029 por mil; las hembras en la de 0'017 por mil. Por último, se deduce de los estados comparativos, que el número de varones que existen en los establecimientos está con el de las hembras acogidas en los mismos en la proporcion de dos por una próximamente, lo que no deja de hablar en pró de la firmeza de razon del bello sexo.

A proljos y minuciosos estados sobre los gastos de personal, siguen los de las provincias á que pertenecen los dementes acogidos.

Valencia es la que aparece dando mayor contingente de locura. En los veintiseis manicomios hay 329 dementes de esta provincia; casi el triple de Madrid que aparece en la estadística con el número relativamente escaso de 151.

A Valencia siguen Barcelona, con 195 v dementes y 123 hembras; Zaragoza, con 108 hombres y 74 mujeres, y Granada, con 102 varones y 44 hembras.

Comparando estos datos con los de poblacion, resulta que Granada es la provincia que ofrece menos mujeres dementes y Barcelona la que mas.

En Valencia se observa la relacion de una hembra por cada dos varones que apuntaba en general para la Peninsula el censo de 1877.

La provincia que menos dementes produce es la de Oviedo, señalada con diez entre varones y hembras: tres de aquellos para cada dos de estas.

Las naciones extranjeras figuran en nuestros manicomios: Francia por siete dementes, Inglaterra por uno, Italia por cuatro, Alemania por uno, Argelia por tres y Portugal por uno.

Hay finalmente en España 116 dementes cuya nacionalidad se ignora en absoluto.

Menores de 15 años no hay en todos los manicomios mas que seis varones y once hembras, período de la vida en que contra lo ordinario de otras edades peligra mas la razon de las mujeres.

El mayor número de dementes está comprendido entre las de treinta y cinco á cuarenta y cinco años: 745 hombres y 405 mujeres.

En el último quinquenio fueron dados de alta 1.015 hombres y 528 hembras, y tuvieron que reingresar 203 de los primeros y 103 de las segundas.

De los 3.790 dementes que existen en toda la Peninsula, están clasificados como curables 1.181 y como incurables 2.362, existiendo 242 por clasificar.

discutir la cuestion delante los jueces en las cámaras privadas, lo que fué concedido, y despues de una larga consulta entraron otra vez en la sala de justicia y el Presidente del Tribunal entónces congratuló al Jurado por no necesitar de sus servicios en la presente demanda, á consecuencia de merecer entera aprobacion, el satisfactorio arreglo hecho, que es como sigue;

El demandado Sr. Fronskey retira sus (pleas) ó motivos que alegó tener en su apoyo, como tambien el (pelea) ó expediente de justificacion, é incondicionalmente se retracta de todos los cargos hechos contra el demandante Sr. Morey, que es el objeto de la demanda.

El demandado tambien da una satisfaccion al demandante Sr. Morey y alega que no tuvo intencion de atacar la reputacion é integridad comercial del señor Morey.

Dados nominales diez centavos, y pago de todos los gastos por el Sr. Fronskey, debiendo de constar en este registro y archivo como si fuera un fallo ó veredicto dado por un Jurado.

San Juan 2 Diciembre 1880 (firmado) F. B. T. Carter Presidente del Tribunal.

Litte etc. Kent Abogados por el demandante, id. id. demandado J. H. Boone.

**D. Benito Andreu y Pons, digno sacerdote** de costumbre intachable, que conservó siempre el aprecio de todos sus conciudadanos los menorquines, ha fallecido.

Este insigne compositor era autor además de muchas piezas de música sacra, de la ópera en cuatro actos *La Fidanzatta Corsa* que en cada representacion le proporcionaba un triunfo,

El *Bien Público* de Mahon dice lo siguiente acerca del entierro de este ilustre hijo de nuestra provincia.

«A la una de la tarde ha cundido con rapidez por toda la poblacion la noticia de que el distinguido y eminente profesor D. Benito Andreu Pbro. acababa de fallecer repentinamente y mientras se hallaba comiendo, víctima segun se cree de la grave dolencia que desde algun tiempo le aquejaba. La premura del tiempo nos imposibilita honrar hoy como es debido la memoria de tan virtuoso y sábio sacerdote, una de nuestras preciadas glorias. Nos limitamos, pues, á participar á nuestros lectores que mañana á las once será conducido el cadáver al Campo Santo con la pompa que es debida á quien supo profesar en tan alto grado la virtud y la ciencia.»

«Hemos presenciado esta mañana un espectáculo enternecedor: la manifestacion de gratitud y de admiracion tributada espontánea y unánimemente por todo un pueblo á la memoria de un hombre grande y respetable por sus virtudes, esclarecido en las ciencias; iminentes en el divino arte de la música, á la memoria del venerable sacerdote don Benito Andreu y Pons.

Muy de mañana han anunciado las campanas que hoy debía ser dia de luto para esta ciudad, por haber perdido con la muerte del Maestro don Benito Andreu á uno de sus hijos beneméritos. A las once ha salido el cortejo fúnebre de la casa mortuoria. Rompia la marcha la banda dirigida por el señor Bagur, seguian las cruces de las tres parroquias con todo el clero de esta poblacion y muchos eclesiásticos de los pueblos vecinos, venia despues el féretro ornado con las insignias sacerdotales, rodeado de hachas que llevaban algunos discípulos del difunto seguido de otra banda dirigida por el señor Mir, continuaba el duelo compuesto de innumerables personas de todas las clases de la sociedad y presidido por el señor Alcalde con una comision del Ayuntamiento, y cerraban la comitiva la banda del Regimiento de Almansa y el coche fúnebre lujosamente engalanado. En este orden y en medio de un gentío inmenso ha llegado el cortejo á la parroquia de Santa Maria donde despues de colocada la tumba en el catafalco y rezadas las plegarias de costumbre por todo el clero, se ha cantado con toda solemnidad el magnífico Miserere compuesto hace pocos años por el finado, su obra maestra al decir de los inteligentes. Terminada esta imponente y sublime ceremonia, se ha trasladado el cadáver al Campo Santo al compás de los fúnebres acordes de las bandas y de las salmodias de los sacerdotes.

En elogio de esta poblacion nos complacemos en consignar que una gran parte de sus habitantes, apesar de ser hoy dia de trabajo, ha contribuido con su presencia á tributar un recuerdo de veneracion al finado y á dar al acto la solemnidad debida. Nosotros por nuestra parte dedicaremos nuestra humilde pluma á su necrología cuando poseamos algunos datos que nos faltan. Por de pronto escitamos á la Corporacion municipal, y creemos con ello interpretar los sentimientos de todo el vecindario, para que coloque el retrato de D. Benito Andreu en el sitio destinado á los hijos célebres de esta Isla.»

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLÓGICA DE PALMA.  
Dia 20 de Enero de 1881.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Direccion	Fuerza.	Cielo.	Mar.
653 Milímetros.	74 Centígrados.	N. O.	Calma	Cubierto.	Oleage.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el dia 19 de Enero de 1881.  
NACIMIENTOS.—Varones, 1.—Hembras, 1.—Total, 2.  
DEFUNCIONES.—Varones, 0.—Solteros, 0.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total, 0.—Hembras, 0.—Solteras, 0.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 0.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Catania en 4 dias vapor inglés Edendale, de 717 ton., cap. mister B. Uhagan, con 17 mar. y maquinaria.  
De Glasgow en 46 dias goleta rusa Anna Helena, de 239 ton., capitán Mr. E. Behrleng, con 7 mar. y carbon mineral.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andrés Marroig con 21 mar., pas., baliya y efectos.  
Para Ibiza laúd Jóven Juanito, de 32 ton., pat. Juan Mayans, con 6 marineros y petróleo.  
Para Marsella polacra goleta Jóven Elisa, de 92 ton., cap. D. Honorato Berga, con 8 mar. y vino.  
Para Sevilla polacra goleta Virgen del Mar, de 61 ton., cap. D. Gabriel Mas, con 6 mar., 1 pas. y lastre.  
Para Felanitx jabeque Libertad, de 65 ton., pat. Juan Arbona, con 8 marineros y pipas vacias.  
Para Philippeville balandra San José, de 33 ton., pat. Pedro Oliver, con 6 mar. y vino.  
Para Alicante laúd San Antonio, de 38 ton., pat. Mateo Esteva, con 5 marineros, 1 pas., carbon y efectos.  
Para Puerto-Colom balandra Alerta, de 61 ton., pat. Juan Pujol, con 5 mar. y algarrobas.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 20 Enero 1881.

En carruaje de	CANTIDAD RECAUDADA EN				
	Varones.	Hembras.	Total.	Pesetas.	Cénts.
1.ª clase.	1	1	2	1	0
2.ª clase.	1	1	2	1	0
3.ª clase.	1	1	2	1	0
4.ª clase.	1	1	2	1	0
TOTALES.	4	4	8	4	0

Palma 21 de Enero de 1881.—El Empresario, Jaime Gibert.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

20 Enero de 1881.

Candeal del país á 28'10 pts. hectólitro.—Trigo gordo del país á 24'30 id. id.—Id. menudo del país á 23'60 id.—Candeal de Alicante á 27'10 id.—Jeja de id. á 24'65 id.—Trigo del continente á 25'35 id. id.—Jeja extranjera á 0'0.—Mezclilla de Sevilla á 24'65 id. id.—Cebada á 11'00 id. id.—Maiz á 19'00 id. id.—Habas de 14'25 á 14'30 id. id.—Guijas á 13'00 id. id.—Garbanos á 0'45 pesetas kilógramo.—Arroz á 0'30 id. id.—Pan de 1.ª clase á 0'60 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0'50 id. id.—Aceite de 1.ª clase á 1'35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. á 1'25 id. id.—Vino de 0'30 á 0'50 id. id.—Aguardiente de 0'63 á 0'88 id. id.—Vaca á 1'88 pesetas kilógramo.—Carnero á 1'63 id. id.—Tocino á 1'75 id. id.—Patatas á 0'44 id. id.—Queso á 2'50 id. id.—Almendron á 1'45 id. id.—Patatas á 0'44 id. id.—Queso á 2'50 id. id.—Lana á 3'44 id. id.—Paja de cebada para relleno de 1.ª clase á 0'51 id. id.—Trigo para pienso á 0'34 id. id.—Harina del país de 1.ª clase á 0'51 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'38 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. á 0'30 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase á 0'50 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'44 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'38 id. id.—Carbon de encina á 0'13 id. id.—Id. de mata á 0'11 id.—Leña á 0'03 id. id.—Id. para calefaccion de hornos á 0'03 id. id.—Salvado de 0'13 á 0'15 id. id.—Jabon duro á 1'25 id. id.—Id. flojo á 1'00 id.—Manteca de cerdo á 2'00 id.—Trigo extranjero 0'00.—Centeno 0'00.—Habichuelas de 24'00 á 33'00.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 18 Enero.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM-BOLSO.	0/0	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas			
Alumbrado por Gas	300	300	133'83	468'50	D
Alfombrera	500	300	58	290	
Cambio Mallorca	500	200	30'00	205'00	D
Centro Farmacéutico	500	325	74	307'50	P
Cordelera Española	500	375	63	320	P
Crédito Balear	500	200	95'50	477'50	D
Docks almacenes generales	500	125	31'75	158'75	D
Empresa Mallorquina de Vapores	2000	2000			
Empresa Marítima á Vapor	500	300			
Empresa Marítima á Vapor «La Isla»	500	300			
Escuela Mercantil	425	125			
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	66'50	332'50	D
Harinera Balear	500	250	47'50	237'50	D
Harinera Mallorca	250	250	120	300	P
Industrial Algodonera	500	350	70	350	
Industrial Mallorca	500	500			
Industrial Mercantil	500	50	10'00	30'00	D
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	9'50	47'50	D
Salinas de Ibiza	1000	1000			
Seguro Mallorquin	500	30	7'50	37'50	P
Vidriera Mallorca	100	100	140	140	D
Vidriera Balear	50	50	100	50	
Vinícola Mallorca	500	180	35'00	175'00	D

COTIZACIONES.

BOLSA DEL DIA 20.

Interior . . . . . 22'45.  
Exterior . . . . . 00'00.  
Bonos . . . . . 99'60.

BOLSIN DEL DIA 20.

Interior . . . . . 22'55 contado.  
» . . . . . 22'60 fin mes.

Barcelona 20.

Exterior . . . . .  
Interior . . . . . 22'75 1/2.  
Acciones del B. H. Colonial. 141'15.

» F. C. N. de España. 81'00 cupon cortado.  
Palma.

Exterior . . . . .  
Interior . . . . . 00'00.

ENFERMEDADES DE LA PATATA

(SOLANUM TUBEROSUM)

POR

el Ilmo. Sr. D. LUIS ALVAREZ ALVISTUR.

Acaban de recibirse ejemplares de esta interesante obra en La Biblioteca Popular, Constitucion, (Borne) 90, y véndense á 2 pesetas.

**ATENCION.**

En la hojalateria *La Estrella de Gas* tienda calle de Orfila núm. 10, esquina frente la confitería de Frasquet se ha recibido un grande y variado surtido en cristalería, sea en botellas para agua, vino, licores y demas, como copas, vasos de todos tamaños, calidad y dimensiones.

Al mismo tiempo se ha recibido un completo surtido de lamparillas de noche de todos tamaños, paraguas y demas, todo á precios sumamente equitativos; no dudando atendida la gran baratura las personas que necesiten de dichos artículos pasaran á la tienda indicada y se convenceran.

NO EQUIVOCARSE

Atencion.

La Estrella de Gas

En la hojalateria

Punto S. Nicolás

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy viernes 21 de Enero de 1881.

6.ª DE ABONO.—10.ª DECENA.

Á BENEFICIO DE LA ACTRIZ D.ª EMILIA DOMINGUEZ.

1.ª sinfonía.—2.ª El bonito juguete en un acto:

Á SANGRE Y FUEGO

Puesta en escena por el Sr. Cubas.

3.ª La linda comedia en un acto titulada:

UN THÉ DANSAT.

4.ª La preciosa comedia en un acto,

UNA DE TANTAS.

5.ª y último. La graciosa tonadilla, titulada:

TRÍPILI TRÁPALA.

Entrada 3 rs.—Al Paraiso 2 rs.—Medias 1'20 rs.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 5'45 t.

(Recibido á las 7'15 t.)

En el Congreso ha pronunciado su discurso el Sr. Sagasta atacando al Gobierno.

Temporal, nevadas y naufragios ha habido en Inglaterra; las pérdidas en el Támesis se valuan en 200 millones.

Madrid 19 á las 8'15 n.

(Recibido á las 11'6 n.)

En el Congreso se aprueba el mensaje por 209 votos contra 65; y se levantó la sesion, para la próxima se avisará.

Madrid 20 á las 12'45 t.

(Recibido á las 3'29 t.)

En la loteria el premio mayor ha tocado al número 6.390 despachado en Carabanchel; el segundo al 17.887 en Gerona; el tercero al 15.122 en Pozuelo; el cuarto al 1.317 en Pamplona y al 11.951 en Mahon 3.000 pesetas y otros pequeños.

Madrid 20 á las 4'45 t.

(Recibido á las 7'1 t.)

En el Senado se discute el dictámen del mensaje.

Mañana la Junta de aranceles discutirá la cuestion lanera.

Se ha descubierto en Rusia una conspiracion de incendiarios.

Nuevos naufragios en Inglaterra, muchos muertos.